

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Dirección de Mercados Secundarios

Hecho Relevante

Paseo de la Castellana nº 19 - planta 3ª

28046 MADRID

Logroño, a 25 de marzo de 2009.

A los efectos previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, LA CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA comunica, como información relevante, los siguientes acuerdos tomados en la sesión del Consejo de Administración de la Entidad celebrada el día 24 de marzo de 2009:

- Aprobación de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la Entidad, que tendrá lugar en Logroño (La Rioja), el día 25 de abril de 2009, con arreglo al Orden del Día indicado en el escrito de Convocatoria que se acompaña al presente escrito.
- Aprobación del Informe de Gobierno Corporativo de la Entidad correspondiente al ejercicio 2008.

SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Santiago Tre Calavia

**CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA**  
**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

*De conformidad con los vigentes Estatutos de la Caja de Ahorros de La Rioja y demás disposiciones aplicables por las que se regula el funcionamiento de los Órganos de Gobierno de la misma, su Consejo de Administración, en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2009, acordó convocar **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de dicha Caja a celebrar en primera convocatoria **el día 25 de abril de 2009, sábado, a las 11 horas**, en el Centro Cultural Caja de Ahorros de La Rioja, sito en Logroño (La Rioja), calle Gran Vía Juan Carlos I nº 2 bajo, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente:*

**Orden del Día**

- 1).- Apertura de la sesión por el Presidente
- 2).- Confección de la lista de asistentes para determinar el correspondiente quórum y la constitución válida de la asamblea en Primera o segunda Convocatoria.
- 3).- Informe de la Comisión de Control sobre el ejercicio de 2.008.
- 4).- Informe anual de la Comisión de Auditoria.
- 5).- Presentación por el Director General y aprobación, en su caso de los siguientes asuntos:
  - Cuentas Anuales Individuales de Caja de Ahorros de La Rioja - compuestas por Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estados de cambios en el Patrimonio Neto, Estados de flujos de Efectivo y por la Memoria - y el Informe de Gestión de Caja de Ahorros de La Rioja, correspondiente todo ello al ejercicio 2008.
  - Cuentas Anuales de Caja de Ahorros de la Rioja y su grupo de sociedades dependientes - compuestas por Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, Estados de Flujo de Efectivo Consolidados, y por la Memoria consolidada - y el Informe de Gestión Consolidado de Caja de Ahorros de La Rioja y su grupo de sociedades dependientes con el Informe Anual de Gobierno Corporativo como anexo al mismo, correspondiente todo ello al ejercicio 2008.
  - Distribución de excedentes del Ejercicio de 2.008.
  - Propuesta de Principios Orientadores para el ejercicio de 2.009.

- Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2008.
- 6).- Informe del Presidente.
- 7).- Aprobación del Informe sobre la gestión, liquidación y aplicación del Presupuesto de Obra Benéfico Social del Ejercicio de 2.008 y de la supervisión de la gestión económica de la Fundación Rural, Cultural y Social de la Caja de Ahorros de La Rioja en dicho ejercicio 2008.
- 8).- Aprobación del Presupuesto de Obra Benéfico Social para el ejercicio de 2.009, así como de la autorización al Consejo de Administración para la redistribución de partidas de dicho Presupuesto de acuerdo con la normativa legal.
- 9).- Nombramiento de auditores Externos para el ejercicio de 2.009.
- 10).- Autorización para la emisión de activos financieros.
- 11).- Modificación del importe de las dietas de Órganos de Gobierno.
- 12).- Modificación de los Estatutos de la Fundación Rural, Cultural y Social de Caja de Ahorros de La Rioja.
- 13).- Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión.
- 14).- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos, quince días antes de la celebración de la Asamblea General, quedará depositada en la Secretaría General de la Caja, y a disposición de los señores Consejeros Generales, la información relacionada con los asuntos incluidos en el Orden del Día y la documentación correspondiente.

Logroño, a veinticinco de marzo de dos mil nueve.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo.: D. Fernando Beltrán Aparicio  
Presidente